FORMATO Nº 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 08-2024-MDW-CUARTA CONVOCATORIA

		2 2 7	CONVOCATORIA		-						
1	DATOS DEL DOCUMENTO		Número de informe AS N° 08-2024-MDW-CS		1						
			Fecha del informe	22/01/2025							
2	100 100 0 0100	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME GERENCIA MUNICIPAL									
3	ANTECEDENTES										
	 En fecha 04 de diciembre del 2024, se realiza la cuarta convocatoria del procedimiento de selección En fecha 17 de diciembre estaba programado la calificación y otorgamiento de la buena pro, sin embargo el selección da inicio al acto de calificación y evaluación de ofertas en fecha 31 de diciembre del 2024. El Comité de selección, después de haber evaluado y calificado las ofertas determina que ninguna oferta cun solicitado en las bases por lo que en cumplimiento del Art. 68.3 del RLCE, se declara DESIERTO el proced selección, lo que se publica en el SEACE en fecha31 de diciembre del 2024. 										
4	DATO	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO									
OCT WANCHAO	4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACION DE PUERTAS DE MADERA para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO								
	4.2	1.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION 08-2024-MDW-CUARTA CONVOCATOR			ICADA N°						
	4.3	.3 NÚMERO DE CUARTA CONVOCATORIA									
	4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)		ITEMS 01							
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO										
N E	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.										
	Se registraron 22 participantes, pero no presentaron ofertas.										
	Se presentaron 03 ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:										
	[8] ofertas, no fueron admitidas										
	[] ofertas, fueron rechazadas[] ofertas, fueron descalificadas										
6		ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO									
LAMANCH40	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:										
	6.1	Se solicitó a los proveedores que no participaron en el prod		rcado comuniquen las razones por las	0						
	6.2	6.2 Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.									
	6.3 Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.										
	6.4 Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.										
	6.5	Otras SUB GERENCIA DE EJEC	ESTRUCTURA CUCIÓN DE CORRA		0						
0			And the state of t	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WALLCHAQ GERENCIA MUNICIPAL	Charles and						
		Pase a laudencia o	le Obra de Mi		Lagrange State Control of the Contro						
NC II		Evaluación.	prema 3 WHO 30	2 2 ENE 2025							
2025		- a araccon	DE ESECUCIÓN	A DEC No. 266	M						

FORMATO Nº 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 08-2024-MDW-CUARTA CONVOCATORIA

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO							
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:							
	7.1 El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.			0				
	7.2	7.2 Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.						
	7.3 Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.							
	7.4 Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.							
	7.5	Otros	3	0				
	7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas.						
	integradas referente al literal e) Adjuntar ficha técnica de los bienes ofertados, indicando la marca, procedencia detalle de las especificación técnicas del bien y accesorios para la instalación, el mismo que se requiere para la verificación de las especificaciones técnicas del bien En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:							
	1 De persistir la necesidad de contratar los bienes solicitados por el área usuaria, esta deberá de comunicar y/o pronunciarse sobre la continuidad de convocar por quinta vez el procedimiento de selección, de no persistir la necesidad de contratar dichos bienes, el área usuaria deberá de sustentar técnicamente la no continuidad del referido procedimiento de selección y/o cancelación del mismo tomando en consideración el articulo 67 del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF. Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.							
寸								
	DISTRITA COMITE DE SELECCION THURS PREMICHIL CUSCO CONTENTA CONTENTA							
	NOMB	IBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES						
RENC	HA DE INF	RITAL DE WANCHA TRAESTRUCTURA IONADO						
	2 1 61	r 2025						





	SURFICE INVESTIGATION	* 2
	PROVEDO Nº ATOMO 2025 GM.	
	PASE A TOUR TOUR DESIGNATION OF THE PASE A TOUR DESIGNATION OF	
NATURAL PROPERTY.	A DE WALL	t Han
A COLUMN TO SERVICE SE	GERENCIA MUNICIPAL	
Control of the last	FECH 2 3 ENE. 2025 Mgt. SSC2 DAG VOTABLE MAN AND AND ADMINISTRATION OF THE PROPERTY AN	hoja
	The second secon	
	2 de 2	